

INFORME DE FISCALIZACION

FECHA : 29/09/2021

A.- DATOS GENERALES

PROYECTO : "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE CESPED SINTETICO EN LA PARROQUIA PAPALLACTA, CANTON QUIJOS,
 UBICACIÓN : CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO
 CONTARTISTA: ING. EDISON SALAZAR
 MONTO : 81,366.07
 FECHA : miércoles, 26 de mayo de 2021
 SUSCRPCIÓN:
 FECHA ENTREGA : martes, 8 de junio de 2021
 ANTIC :
 PLAZO : 90 días

B.- AVANCE FISICO Y ECONOMICO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDADES		% EJECUTADO
			CONTRATADA	EJECUTADA	
<i>Cancha de cemento con césped sintético</i>					
1	Limpieza manual del terrero	m2	1350	924	68.44%
2	Replanteo y nivelación con equipo topográfico	m2	1800	994.59	55.26%
3	Excavación manual cunetas con rejilla, evac. Aa-II y cajas de revisión	m3	30.73	81.54	265.34%
4	Contrapiso de h. s. f'=180 kg/cm2 (con malla armex r-283)	m2	930.82	890.4	95.66%
5	Canal de ha (f'c= 180 kg/cm2) de aguas lluvia con rejilla	ml	90.33	84	92.99%
6	Provisión e instalación de tubería pvc D= 200 mm. (conducción de a	ml	60	67	111.67%
7	Caja de revisión 0.90*0.90m , con tapa y cerco metálico	u	2	2	100.00%
8	Provisión e instalación de cesped sintético monofilamento bicolor	m2	930.82	890.4	95.66%
9	Arco de fútbol tubo hg 3" - malla	u	2	2	100.00%
10	Poste metálico de iluminación	u	2	4	200.00%
11	Iluminación con 2 reflectores de 400 w de mercurio halogenado	pto	2	3.14	157.10%
12	Desalojo de material/volquete	m3	38.75	84	216.77%
14	Señalética de medidas de bioseguridad covid-19	u	1	1	100.00%
MONTO EJECUTADO A LA FECHA					79,099.90
MONTO PROGRAMADO A LA FECHA					81,366.07
PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA					97.21%
PORCENTAJE PROGRAMADO A LA FECHA					100.00%

C.- PLAZOS

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8 de junio del 2021

TIEMPO EMPLEADO HASTA LA FECHA : 106 DÍAS

PRORROGAS : no

SUSPENSIÓN: no

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO : 5 de septiembre del 2021

FECHA DE SOLICITUD DE RECEPCIÓN : 21 de septiembre del 2021

MULTAS : 16 días

D.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

En atención a la solicitud realizada por el contratista, en la cual se solicita la recepción de la obra se concluye que para finiquitar el contrato el contratista ha requerido de 16 días adicionales al plazo establecido por lo que se realiza el cálculo de las multas respectivas según el cálculo realizado.

ING. SANTIAGO ZARATE I.
FISCALIZADOR